



Mendoza, 03 de agosto de 2017.

**VISTO:**

El Expediente CUY: 0006560/2017 y la Nota CUY: 0046417/2017, por los cuales la **Lic. Ana ROMANIUK**, Directora del Proyecto de Extensión denominado "*La expresión en Acción*" eleva el informe final, y

**CONSIDERANDO:**

Que, de fs. 3 a 13, se adjunta el proyecto mencionado para su aprobación.

Que, a fs. 13 vta., el Consejo de Extensión, resuelve aprobar el curso de capacitación y sugiere adaptar a las necesidades específicas de las comunidades destinatarias, acordar con Municipios y Dirección General de Escuelas para su difusión.

Que, a fs. 15, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 23 de marzo de 2017, sugiere al Consejo Directivo aprobar el informe final y adaptar a las necesidades específicas de las comunidades destinatarias y por último acordar con Municipios y D.G.E para difusión.

Que, a fs. 15 el Consejo Directivo en su sesión del día 30 de marzo de 2017, resuelve aprobar el despacho de la Comisión.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.** Aprobar el informe final del Proyecto de Extensión denominado "*La Expresión en Acción*", siendo responsables del mismo la **Prof. Ana ROMANIUK** como Directora y la **Prof. Laura SOLER** como Co-Directora, destinado a estudiantes, docentes y profesionales vinculados a todos los niveles y especialidades educativas, obrante en Anexo I que forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2.** Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones del Consejo Directivo

**Prof. Esp. MARÍA GABRIELA HERRERA**  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA**  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo



**ANEXO I**

**“La expresión en acción”**  
**Proyecto de extensión en el marco del PDI 2016**  
**Facultad de Educación- U.N.Cuyo**  
**Informe final**

**Responsables del proyecto:** Ana Romaniuk (directora), Laura Soler (co-directora)

**Integrantes del equipo:** Verónica Aguirre, Víctor Agüero, Daniel Bernal, Laura Estévez, Eleonora García Malbrán, Mario Gardonio, Adriana Gigena, Lourdes Gómez, Carolina Martínez, Marta Paz, Eduardo Ribó, Darío Rondán y Ana Sisti.

**Destinatarios:** estudiantes, docentes y profesionales vinculados a todos los niveles y especialidades educativas, con la intención de brindar acceso a una variada oferta de actividades vinculadas las áreas expresivas, sin requisito de ser especialista.

**Tipo de proyecto:** Formación, de recursos humanos en la comunidad (cursos, talleres, charlas)

**Área temática:** Educación- Arte

**Unidades ejecutoras:** F.E, Secretaría de Extensión, Departamento de Expresión, Centro de Folklore, Cátedras: Expresión Artística: Música, Artes Visuales, Teatro y Expresión Corporal; Juego y Educación.

**Plazo de ejecución:** septiembre a noviembre de 2016

**Monto recibido:** \$20.000

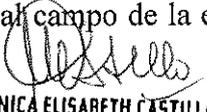
**Resumen**

El proyecto “La expresión en acción” ha buscado crear un espacio para fortalecer las competencias y saberes que brindan las disciplinas vinculadas con el área expresiva. Partimos del supuesto que las acciones desde el arte y la expresión contribuyen al desarrollo de capacidades comunicativas, afectivas, multisensoriales, perceptivas, motrices y cognitivas; posibilitan el acercamiento a la diversidad y la inclusión; y propician instancias de aprendizaje colaborativos y enriquecedores en el crecimiento conjunto.

Las variadas actividades y temáticas propuestas alcanzaron las 100 horas distribuidas entre cursos de capacitación, talleres vivenciales y charlas, y han estado a cargo de profesores de la casa y especialistas invitados, y se desarrollaron entre los meses de agosto y noviembre de 2016.

Creemos haber superado la meta de propiciar experiencias significativas y de sencilla transferencia, reflexionando sobre problemáticas comunes al campo de la expresión (música,

  
Prof. Esp. **MARÍA GABRIELA HERRERA**  
SECRETARIA DE EXTENSION  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. **MÓNICA ELISABETH CASTILLA**  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**RESOLUCIÓN N° 448**



artes visuales, teatro, expresión corporal, juego y experiencias integradas) en la búsqueda de un camino posible hacia la transformación creativa de los espacios cotidianos de la escuela.

### Informe

Las disciplinas expresivas constituyen uno de los caminos indispensables para el desarrollo del pensamiento, por lo que es considerada un área de conocimiento en la Educación General y Específica. Involucra procesos de análisis e interpretación crítica de la realidad en la cual se comprende el hecho artístico como construcción simbólica y discursiva situada en un contexto social y cultural, en la que los sujetos manifiestan la conciencia de sí mismos y de los otros.

Los lenguajes específicos de la Educación Artística (sonoros, visuales y del movimiento), ayudan a experimentar, aprender y desarrollar gran número de destrezas, habilidades y estrategias creativas que luego pueden ser transferidas a otros contextos. Favorecen, además, competencias que se relacionan con la creación y producción desde la escucha, la participación, el debate, las toma de decisiones desde lo individual y lo grupal. (CFE, Resol. 1111/10).

Las experiencias integradas de música, artes visuales, expresión corporal, danza, teatro, juego y literatura suponen que la práctica del arte genera comunicación y expresión por vías no convencionales e interrogantes a los que los avances actuales buscan dar respuesta. Por ende es necesaria la capacitación de docentes, no docentes y estudiante en formación en los distintos niveles y modalidades educativas en ámbitos formales y no formales a fin de que puedan comprender el tipo de demanda que desde los lenguajes artísticos expresivos se requiere en cada graduación y circunstancias del proceso de aprendizaje. He aquí la importancia del proyecto.

### Alcances del proyecto. Logros alcanzados, metas cumplidas...

Durante el período de ejecución del proyecto se han llevado adelante las once actividades planificadas -que sumaron una totalidad de 99 horas reloj- y que se detallan a continuación:

- **“El uso expresivo del cuerpo”** Prof. Víctor Agüero y Adriana Gigena. (10 horas)  
Los objetivos del taller se orientan a reflexionar a partir de la vivencia sobre la importancia del uso expresivo del cuerpo a través de la danza, el teatro y la expresión corporal.
- **La música del Atlántico Colombiano**, Prof. Darío Rondán. (24 horas) El objetivo de la propuesta es acercar a los asistentes a prácticas musicales latinoamericanas, familiarizándose con los géneros *cumbia* y *bullerengue* a partir del canto y la ejecución instrumental.

  
Prof. Esp. MARÍA GABRIELA HERRERA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

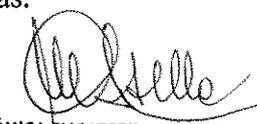
  
Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 448



- **“La exploración y producción sonora como recurso para docentes creativos”**  
Prof. Laura Soler y Ana Romaniuk. ( 6 horas) El objetivo es propiciar experiencias de exploración sonora y uso expresivo del sonido a través de la creación colectiva, descubriendo posibilidades expresivas para la interpretación de canciones, poesías y relatos.
- **“Vinculo padres-nivel inicial a partir de las expresiones lúdicas”**, Prof. Eduardo Ribó y Daniel Bernal (4 horas) tiene como objetivo reflexionar acerca de la importancia de fortalecer los vínculos entre el Nivel Inicial y el hogar a partir de la comprensión del niño como sujeto jugante.
- **La expresión como herramienta inclusiva.** Prof. Ana Sisti. (3 horas) Los lenguajes expresivos permiten generar instancias de acercamiento a la diversidad y a la posibilidad de generar instancias de aprendizajes colaborativos y enriquecedores en el crecimiento conjunto. En el espacio se abordó la importancia de los lenguajes expresivos en el trabajo con personas con discapacidad.
- **Laberinto: “La magia de la Literatura”.**Prof. Laura Estevez. ( 4 horas) Comprender la importancia de la educación a través del Arte, a partir de experiencias con la literatura, las Artes visuales, la música, y otras disciplinas expresivas.
- **“Entrando en juego”: Juegos exploratorios en la primera infancia.** Prof. Lourdes Gómez, Mario Gardonio. ( 3 horas) Este taller se propone reflexionar sobre el juego y la multiplicidad de variables que lo atraviesan, su carácter dinámico, las demandas de las infancias que cambian constantemente y la necesidad de prepararnos como docentes para poder acompañar esas transformaciones, para acompañar y acercar a los niños a este universo de saber, placer y ser.
- **Taller: Artes Visuales, Educación y Participación.** Prof. Verónica Aguirre, Carolina Martínez y Marta Paz. ( 12 horas) Las manifestaciones de arte contemporáneo pueden ser integradas en la educación primaria para la innovación educativa y como modelo de desarrollo comunitario, al entender que los intercambios, las invitaciones, los encuentros, los acontecimientos, las celebraciones, etc. pueden también determinar una producción artística.
- **La Cognición Musical Temprana (Desde los 3 a los 36 meses) Mirada desde los aportes de las neurociencias.** Prof. Eleonora García Malbrán ( 15 horas) La educación entre el nacimiento y los treinta y seis meses, es una etapa crucial para el desarrollo integral de las personas. Este curso está orientado a desarrollar capacidades docentes para desempeñarse en el área de la Educación Musical Temprana en Jardines Maternales teniendo en cuenta las características cognitivas de la franja etaria de 3 a 36 meses a partir de los aportes de las neurociencias.

  
Prof. Esp. MARÍA GABRIELA HERRERA  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 448



- **El Modelo *Crossmodal* Como Aporte A Las Prácticas Pedagógicas En Los Diferentes Niveles De Enseñanza De Las Artes Temporales** Prof. Eleonora García Malbrán ( 15 horas)

La visión del arte en la escuela y su aporte diferencial respecto del resto de las disciplinas cuenta con la aceptación de científicos y pedagogos. El curso propone experiencias integradas de música, danza, juego dramático y literatura a partir del supuesto que la práctica del arte genera comunicación, expresión por vías no convencionales e interrogantes a los que los avances actuales dan respuesta. Dichos avances permiten visionar un nuevo paradigma del rol del arte en las instituciones de enseñanza desde el jardín maternal.

- **Escenarios De Arte Para El Juego En La Primera Infancia. Instalaciones Artísticas Para Jugar** Profesoras Carolina Martínez, Verónica Aguirre y Marta Paz ( 3 horas)

Consideramos que las instalaciones artísticas como manifestaciones del arte contemporáneo pueden ser integradas en la escuela infantil para la innovación educativa y como modelo de desarrollo comunitario. La propuesta busca promover escenarios donde se desplieguen y se vinculen dos de los pilares de la educación inicial en la educación actual: el juego y el arte a partir de la transformación creativa de espacios cotidianos en la escuela

Como actividades emergentes, podemos señalar la transferencia realizada a través del taller “La música del Atlántico colombiano”, en el que sus participantes ofrecieron el día jueves 24 de noviembre un concierto didáctico a los estudiantes del 7mo grado del turno tarde de la Escuela Carmen Vera Arenas. Esta actividad permitió articular los contenidos curriculares del área de la educación musical con los contenidos desarrollados durante el taller, lo que resultó una experiencia sumamente enriquecedora de ambas partes.

Otra transferencia del proyecto que puede mencionarse es la participación en el “I Encuentro Extensionista, La Facultad de Educación en el Territorio”, en calidad de expositores y como broche de oro en el cierre, con la presentación del mencionado ensamble de músicas colombianas.

La totalidad de cursos, charlas y talleres obtuvieron la financiación a través del Plan de Desarrollo Institucional, por lo que se ofrecieron sin ningún tipo de arancel. Se solicitó a los asistentes la colaboración de una caja de leche por curso asistido, y la mercadería recaudada fue donada al merendero “Madres luchadoras” y a la Sra. Mary Miguez, quien colabora voluntariamente en servir leche caliente a personas en alto grado de vulnerabilidad y extrema pobreza. Niños- jóvenes- adultos y adultos mayores que se concentran en lugares puntuales, como la terminal de ómnibus, plazas, quienes habitan debajo de puentes, entre otros. Estas acciones han colaborado al bien común, como una hermosa consecuencia no prevista en el momento de la elaboración de la propuesta.

  
Prof. Esp. **MARÍA GABRIELA HERBERA**  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

  
**Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA**  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**RESOLUCIÓN N° 418**



Si bien tuvimos una excelente recepción, la respuesta no fue masiva. El promedio de asistencia a cada curso rondó los veinte participantes, aunque en todos los casos el número de inscriptos fue mucho mayor. Las actividades tuvieron una llegada inesperada: recibimos asistentes zonas alejadas de la Ciudad de Mendoza (Santa Rosa, San Martín, Rivadavia, Junín) y residentes de provincias cercanas como San Juan y San Luis.

Sin darnos cuenta, además de propiciar espacios para la reflexión y la capacitación sobre educación y disciplinas expresivas para estudiantes y docentes no necesariamente especializados, estas instancias de capacitación vinieron a dar respuesta también a la necesidad de acompañamiento de la solitaria tarea de los docentes en el aula.

Las propuestas fueron de excelencia, las devoluciones por parte de los asistentes a cada actividad fueron altamente positivas, y estamos seguros que cada uno de ellos será agente multiplicador de lo vivenciado. Es necesario revisar los medios de difusión, los mecanismos de inscripción, e implementar acciones con el gobierno escolar para alentar la participación de los docentes en ejercicio.

La educación actual como eco de la sociedad que la alberga no siempre valora las actividades expresivas como camino posible de aprendizaje y para el desarrollo de la personalidad. Las propuestas creativas que promueven el juego y la libre expresión no siempre son bienvenidas en el ámbito institucional escolar, y muchas veces son percibidas como una pérdida de tiempo, o a lo sumo como una manera agradable de utilizarlo, sin percibir su potencialidad única para desarrollar capacidades intelectuales. Creemos que propuestas como "La expresión en acción" son necesarias, puesto que se orientan a potenciar las capacidades expresivas de los educadores y quienes se están formando para serlo, esperando que a corto plazo se vaya convirtiendo en la semilla que promueva cambios que alienten la transformación de los espacios de aprendizaje a partir de la comunicación expresiva.

### Anexo 1

#### Resumen de los gastos realizados

Fecha	Comprobante Nro.	Emisor	Concepto	Monto
<b>Inciso 2</b>				
08/11/16	00000393	Librería y papelería Dorrego	Artículos de librería	383,40
10/11/16	00000089	Buffet Hospital Italiano	Servicio cafetería CICUNC	177
<b>Inciso 3</b>				

  
Prof. Esp. **MARÍA GABRIELA HERRERA**  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. **MÓNICA ELISABETH CASTILLA**  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**RESOLUCIÓN Nº 448**



		Hotel Provincial <sup>o</sup>	4 noches de alojamiento	3320
16/11/16	00002208	Cumbres del Sur	Pasaje aéreo	2070
		Eleonora García <sup>o</sup>	Honorarios por capacitación	6000
17/10/16	00000023	Laura Estevez	Honorarios por capacitación	600
7/12/16	00001594	Asociación Mendocina de Profesionales de la Danza	Honorarios por capacitación	5000
5/9/16	00000343	Ana Laura Peiro	Impresión afiches	100
18/11/16	00004135	Lucas Martín Hocevar	Impresión afiches	170
<b>Otros</b>				
		Eleonora García <sup>o</sup>	Viáticos	2250
<b>Total de gastos efectuados</b>				<b>\$20070,40</b>

## Anexo 2

Evaluación y comentarios por parte de algunos docentes a cargo de las actividades llevadas adelante durante el proyecto.

Se solicitó responder las siguientes preguntas.

- 1-¿Qué opinás sobre la implementación de este tipo de proyectos de extensión vinculados a la capacitación en las áreas expresivas en nuestra Facultad?
- 2- Qué evaluación haces sobre las actividades en las que participaste? (en cuanto a la recepción, a los resultados, etc)
- 3- Qué propondrías para mejorar la propuesta? ¿Estarías dispuesto a formar parte de una segunda etapa?

Devolución Ribó

<sup>o</sup> Las facturas originales fueron presentadas con anterioridad a recursos Financieros, por lo cual no contamos con el número de comprobantes.

Prof. Esp. **GABRIELA BERBERA**  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA**  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**RESOLUCIÓN N° 448**



- 1- *Me parece constituyen un punto de crecimiento como colectivo y de fortaleza para cualquier departamento que desee generar renovadas formas de trabajar una temática.*
- 2- *Si bien nos tocó un día difícil (una parte del taller coincidía con un asueto universitario, justificado por la marcha ni una menos) la experiencia fue muy valiosa, ya que posibilitó dar cuenta y difundir temas que investigamos y trabajamos desde el campo expresivo.*
- 3- *Creo que los equipos podrían estar integrados por todos e ir intercambiando de forma tal de poder mostrar la integración que existe a partir de nuestra pertenencia al departamento*

#### Devolución Gómez

1- Me parecen necesarios. Las áreas vinculadas con el arte y la expresión tienen un cuerpo de conocimientos que no es del todo valorado y/o conocido, o tal vez porque no es conocido, no se valora.

Estos conocimientos específicos del área y generales de la cultura, son un derecho y una necesidad, para niños, adolescentes, adultos... dicho en otros términos para el sujeto que enseña y también que aprende.

No es mi intención quedarme en la "histórica queja" del *sentido utilitario del área en actos y distintas celebraciones institucionales*: la decoración, el jueguito que entretiene, la canción o el sketch.

Ofrecer espacios y tiempo para compartir lo que se sabe, lo que se piensa, lo que se hace en distintos contextos de clase en la facu y sus infinitas proyecciones es un lujo.

1- Como asistente, lamenté la poca cantidad de participantes. (taller de Daniel y Eduardo) una pena.

Como tallerista, con Mario le pusimos mucha energía a nuestra propuesta. Creo que la gente se fue conforme (llegamos a 20 personas aprox.) Muy pocos.

Teniendo en cuenta que para actividades de este tipo, la cantidad de personas es un aspecto importante. Por la energía, la motricidad, los vínculos...

3- Ajustar algunas cuestiones operativas: asignación de aulas, equipo multimedia. Difusión.

El costo es otro punto que dialogamos con Mario ¿la gratuidad, incrementa la participación?

El lugar: es muy loco pensar en ir nosotros al terreno???? Por ejemplo, hacer algún contacto con supervisores y ofrecer los talleres a los directores, donde se reúnen habitualmente (1) Digo directores, porque habría que empezar por la "cabeza" de las escuelas. Ellos en definitiva, son los que deben *empezar a ver con otros ojos* el lugar del arte y la expresión en la escuela.

  
Prof. Esp. MARÍA GABRIELA HERRERA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**RESOLUCIÓN N° 448**



Pueden ir acompañados por el prof. de plástica, o el de música, de ed. Física. Habría que pensarlo. O tal vez, pueden ir con el maestro de lengua a un taller de música.

Me gustaría que si se propone una segunda etapa, salgamos de nuestras disciplinas. Armemos equipos interlenguajes y pensemos en una propuesta integrada.

Juego- música

Artes visuales – teatro-

Teatro-juego.....

Invitar a profesores de otros espacios.

Ejemplo: nosotros damos un tema que se llama cuento motor. Como una actividad lúdica (En Ed. Inicial), podemos armar algo con la prof de literatura o de lengua.

#### Devolución Sisiti

1- ¿Qué opinás sobre la implementación de este tipo de proyectos de extensión vinculados a la capacitación en las áreas expresivas en nuestra Facultad?

Pienso que la riqueza de contar con espacio que trabajen otras maneras de aprender, de comunicarse y de ser, propician profesionales con una mirada atenta a recuperar las diferencias, las potencialidades y posibilidades de las personas con las que uno se encuentra en el área laboral.

Además, creo que posiciona al Departamento de Expresión en un lugar de relevancia no solo en la Facultad sino también en la comunidad.

2- Qué evaluación hacés sobre las actividades en las que participaste? (en cuanto a la recepción, a los resultados, etc)

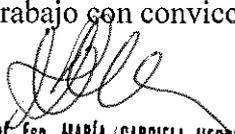
Altamente positiva, desde la participación totalmente diversa como de la respuesta a las actividades planteadas en el dictado del taller y la devolución realizada por ellos.

3- Qué propondrías para mejorar la propuesta? ¿Estarías dispuesto a formar parte de una segunda etapa?

Me encantaría formar parte de nuevas propuestas (después de agosto de 2018 porfa) y podrían generarse diversas alternativas e instancias relacionadas a aspectos expresivos y personas con discapacidad. Desde; no solo mostrar y contar experiencias, sino escucharlas en primera persona (narrada por personas con discapacidad) y la posibilidad de asistir a diferentes lugares en los que las personas con discapacidad realizan tareas de este tipo.

#### Devolución Estevez.

1) Me parece una propuesta maravillosa, creo que acercar este tipo de capacitaciones a las personas que están en formación, es facilitarles la incorporación de recursos necesarios para su futura práctica docente y además es una manera de generar la motivación que todo profesional debe tener hacia la búsqueda de nuevas y mejores alternativas que les permita desarrollar su trabajo con convicción y compromiso.

  
Prof. Esp. **MARÍA GABRIELA HERRERA**  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. **MÓNICA ELISABETH CASTILLA**  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**RESOLUCIÓN N° 448**



2) La evaluación sobre mi experiencia como tallerista dentro de la propuesta, fue altamente positiva. Observé gran entusiasmo y permeabilidad por todos los que participaron. Y una actitud de agradecimiento como quienes están ávidos por recibir este tipo de capacitaciones.

3) Si bien creo que la propuesta estuvo muy bien implementada, y en mi caso particular hubo gran concurrencia de público, quizás podrían promocionarse en otros sectores educativos y por otros medios también (TV, radio) para posibilitar aún más, el acercamiento de estas capacitaciones a la mayor cantidad de interesados posibles. Como también, gestionar mayores recursos económicos, que permitan realizar más talleres de este tipo. Ya que esto no sólo permitiría dictar mayor cantidad de cursos, sino también poder convocar a más gente capacitada en estos temas. El poder contar con mejores posibilidades económicas, también favorecerá tanto la continuidad de los profesionales convocados en esta primera etapa, como la de otros nuevos que podrían sumarse a este proyecto tan importante para la formación en la educación integral.

En la medida que mi situación laboral y personal me lo permitiese, me interesaría participar de una segunda etapa.

4) Las fotos de la experiencia de estos talleres fue compartida por mi parte en las redes sociales.(fb)

#### Devolución Gardonio

1- Me pareció muy enriquecedor para los alumnos ya que amplía su acervo cultural y les da herramientas para desenvolverse en sus carreras posteriores ; pero también me pareció muy importante para nosotros ya que nos permite espacios de interacción y además nos permite mostrar a la facultad la amplitud y riqueza de nuestro departamento .

2- En mi experiencia los resultados han sido muy satisfactorios ya que todos los participantes han dado muestra de estar satisfechos con los mismos, a pesar de que a veces la asistencia no fuera todo lo masiva que esperábamos.

3- Propondría intensificar la difusión y si participaría de nuevo.

#### Devolución Aguirre

- Me parece imprescindible lograr concretar proyectos de extensión que vinculen a las distintas disciplinas y abrirlas a la comunidad. Algo que no ha sido de difícil concreción en nuestra Facultad:

2- Las actividades realizadas fueron muy bien recepcionadas, y los resultados muy satisfactorios. Considero que los asistentes fueron pocos, teniendo en cuenta la envergadura de la propuesta.

3- Considero que hay que trabajar en la difusión de la propuestas más fuertemente a futuro, en especial articular con DGE en nuestra provincia para lograr una verdadera articulación de la Universidad con los docentes de las escuelas mendocinas.. Participaría con entusiasmo de una segunda etapa.

### Crónica de los cursos de Extensión Universitaria en la Facultad de Educación de la U.N.Cuyo.

Profesor: Eleonora García Malbrán

  
Prof. Esp. **MARÍA-GABRIELA HERRERA**  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. **MÓNICA ELISABETH CASTILLA**  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**RESOLUCIÓN N° 448**



**Cursos dictados:** “La cognición musical temprana: mirada desde los aportes de las neurociencias” y “El modelo *crossmodal*: aportes a las prácticas pedagógicas en los diferentes niveles de enseñanza de las artes temporales”

He sido dictante de dos talleres de 15 horas reloj en dos temáticas diferentes pero emparentadas por el hilo conductor de los avances neurocientíficos en relación a la cognición musical.

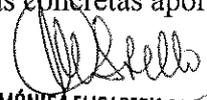
En ambos casos creo interesante destacar el trabajo realizado por las organizadoras del curso, por una parte, he contado con un lugar óptimo para desarrollar el trabajo, el Cilindro del edificio del Rectorado, donde he contado con la cobertura de las necesidades técnicas, la seguridad necesaria para dejar los materiales en el salón durante los intervalos y la asistencia del personal del edificio en las mínimas dificultades que se presentaron a lo largo de los cuatro días. Por otra parte, he gozado del acompañamiento de ellas en todo momento, tanto en el trabajo como en el tiempo libre. Han sido verdaderamente muy generosas porque dotaron de una importante dosis de afectividad a todos los momentos excediendo el neto rol de un organizador. Estoy sumamente agradecida por todo ello.

En relación con lo académico, me he encontrado con un grupo de alumnos muy ecléctico, con diferentes profesiones, niveles de experiencia y saberes, que enriqueció la propuesta del curso con miradas distintas y entusiastas. Creo que ambas temáticas les resultaron enriquecedoras y sus evaluaciones así lo evidencian. La modalidad teórico-práctica de todos los momentos es uno de los aspectos que más han destacado en sus consideraciones finales. Respecto de la cantidad de participantes, han sido fundamentalmente de las afueras de Mendoza y de San Luis y este aspecto es el único que, creo, sería interesante rever, ya que la convocatoria llegó, aproximadamente, a los veinte concurrentes en cada curso, a pesar de haber contado con una preinscripción de cincuenta interesados. Considero que dado que el curso ha sido fruto de un gran esfuerzo tanto de la Universidad como de los profesores organizadores y se ha ofrecido gratuitamente, es necesario generar un mayor nivel de compromiso para la concurrencia, facilidades para el otorgamiento de autorización para ausentarse de cursadas y trabajos y un fomento de la participación del alumnado de las cátedras con vinculación temática de toda la U.N.Cuyo. Creo que es de verdadera importancia generar la sensación de “ser parte” en los alumnos universitarios, ya que son pocas las instancias de reflexión y mejoramiento de las prácticas pedagógicas que se ofrecen a partir de una selección de propuestas y de manera gratuita para los participantes.

En relación a las temáticas de los cursos:

- considero que la problemática de la primera infancia generó un análisis y un reconocimiento de la situación actual que atraviesan las provincias de Mendoza y San Luis en cuanto a la oferta institucional para las edades de 3 a 36 meses. Por otra parte la comprensión de ésta como una etapa crucial del desarrollo generó el descubrimiento de un universo que resultó revelador y amplió las ideas en relación al papel que puede jugar la Educación Musical;
- en cuanto al curso sobre el modelo *crossmodal*, generó la posibilidad de comprender la ampliación cognitiva que genera el encuentro lexical entre lenguajes y dado que la modalidad fue sumamente práctica, las prácticas concretas aportaron fuertes momentos de reflexión sobre la acción.

  
Prof. Esp. **MARÍA GABRIELA HERRERA**  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. **MÓNICA ELISABETH CASTILLA**  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**RESOLUCIÓN N° 448**



Por último me parece interesante mencionar que los concurrentes se mostraron muy agradecidos por el espacio que se les había ofrecido para reflexionar sobre las prácticas pedagógicas propias y la sensación de acompañamiento que sintieron ya que en sus trabajos generalmente perciben sensaciones de aislamiento y trabajo en soledad. Creo que la actividad docente en el área artística debe a sus trabajadores un entramado de sostén y actualización más fuerte. Felicito a las profesoras Soler y Romaniuk por realizar un valioso aporte a la educación artística mendocina, entendiendo que la acción y la reflexión cuando se encuentran amplían horizontes y promueven el florecimiento de las prácticas pedagógicas.

Prof. Esp. **MARÍA GABRIELA HERBERA**  
**SECRETARIA DE EXTENSIÓN**  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. **MÓNICA ELISABETH CASTILLA**  
**DECANA**  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo